



© Unión Europea

PROYECTO ALIOS 2.0

Lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada
y los incidentes conexos

Alios es un proyecto de aplicación de la ley destinado a reforzar la capacidad de los países miembros de INTERPOL para luchar contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y los incidentes conexos.

La fase 1 se puso en práctica entre septiembre de 2022 y febrero de 2024 con el apoyo de la Unión Europea (Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca).

La fase 2 tiene como objetivo seguir fortaleciendo la cooperación entre los países participantes, prestando atención especial a los países en desarrollo y los países que resulten de interés para la Unión Europea en el ámbito de la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.



PROJECT ALIOS

OBJETIVOS

El proyecto tiene los siguientes objetivos:

- reforzar la capacidad de los países miembros para recoger información y realizar análisis de inteligencia policial a fin de luchar contra los incidentes en el sector pesquero;
- mejorar la cooperación interinstitucional para desarrollar las capacidades nacionales de identificación y enjuiciamiento de casos en el sector pesquero;
- fomentar la cooperación internacional en el ámbito de la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.

ACTIVIDADES DEL PROYECTO

El proyecto se ha diseñado específicamente para responder a las necesidades de las autoridades nacionales, centrándose en el apoyo operativo, analítico y a las investigaciones, así como en el desarrollo de las capacidades de los órganos dedicados a la investigación en los países beneficiarios.

Entre las actividades principales figuran las siguientes:

- Taller regional de desarrollo de capacidades en el área de los barcos pesqueros que presentan un alto riesgo

En la región occidental del Océano Índico se organizará un taller regional de desarrollo de capacidades con miras a ayudar a los organismos encargados de la aplicación de la ley a identificar los barcos pesqueros que presenten un alto riesgo y los hechos relacionados con la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.

- Envío de equipos de apoyo operativo

Los equipos de apoyo operativo están formados por funcionarios de INTERPOL que cuentan con competencias específicas en materia de análisis, investigación o ciencias forenses, y con conocimientos especializados sobre el tema de que se trate. Los equipos pueden ser enviados sobre el terreno cuando así lo soliciten las autoridades nacionales que precisen asistencia para investigaciones transnacionales.

- Reuniones regionales sobre investigación y análisis de casos

Las reuniones regionales sobre investigación y análisis de casos congregarán a representantes de las autoridades nacionales de distintos países, a fin de examinar casos del sector pesquero que presenten interés, intercambiar y analizar información y definir metas prioritarias para la realización de investigaciones conjuntas y actuaciones policiales.

- Productos analíticos

Se proporcionarán productos analíticos a las autoridades nacionales, lo que incluye informes de cotejo y de análisis de casos sobre incidentes específicos ocurridos en el sector pesquero o investigaciones policiales en curso que impliquen a partes interesadas del sector.

Duración: De marzo de 2024 a febrero de 2025 (12 meses).

Presupuesto: 2024-2025 : 375.000 EUR.

Donante: Unión Europea (Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca)



Financiado por
la Unión Europea



INTERPOL

INTERPOL General Secretariat
200 Quai Charles de Gaulle
69006 Lyon
France
www.interpol.int